

Congreso Internacional

“**Franquismo y Literatura: ortodoxias y heterodoxias**”

Universidad de Alcalá
20, 21 y 22 de noviembre de 2019

En 2019 se cumplirán ochenta años del comienzo de la dictadura de Franco. Esta efeméride se presenta, en el marco de los debates sobre la memoria histórica y cultural presentes en nuestra sociedad, como una ocasión para seguir reflexionando acerca del modo en que el Franquismo condicionó la producción, difusión y recepción literarias entre 1939 y 1975.

Las relaciones entre dictadura y literatura han sido abordadas desde una pluralidad de enfoques y de disciplinas. Este congreso tiene vocación de escribir un episodio nuevo en la reconstrucción de esa memoria literaria, superando la fragmentariedad epistemológica previa. Para ello, se propone el estudio de la literatura durante el Franquismo en su dimensión de práctica cultural inserta en un sistema más amplio regido por una serie de instituciones, hábitos y relaciones de poder. En consecuencia, los análisis meramente textuales quedan fuera de los intereses de este congreso, que se centra en tres líneas temáticas:

1.- Censura y represión

Estudio de los mecanismos a través de los cuales tanto el Estado como otras instituciones vigilaron, condicionaron y cercenaron la producción literaria. En esta línea se incluirán tanto trabajos que versen sobre las prácticas represivas encaminadas a asegurar la ortodoxia (censura de Estado, censuras eclesiástica y militar, purgas y destrucción de libros, etc.) como sobre las respuestas heterodoxas (propuestas estéticas frente a la censura, análisis de obras censuradas, etc.), así como sobre formas que, como la autocensura, pueden ser ambivalentes.

2.- Campo editorial y escena teatral

Estudio de cómo las distintas estructuras y agentes de producción literaria y teatral se amoldaron, por una parte, a la ortodoxia, y forjaron, por otra, los discursos de la heterodoxia: editoriales públicas y privadas, revistas y prensa, compañías teatrales y TEUs, traducción, importación y distribución de libros, oficialidad y clandestinidad, premios, subvenciones, etc.

3.- Poéticas y canon

Estudio de los discursos ideológicos sobre la literatura que o bien coadyuvaron a la formación del canon literario en el contexto del Franquismo o bien lo cuestionaron: textos programáticos, estéticas de la ortodoxia y de la heterodoxia al régimen, crítica e historiografía literarias, enseñanza de la literatura, debates y polémicas en ensayos, revistas, conferencias, prensa, epistolarios, etc.

En resumen, el congreso se interroga sobre el papel jugado por el Franquismo, a través de sus instituciones culturales, como lugar de enunciación para la literatura de los discursos literarios entre 1939 y 1975. Igualmente, esperamos que en este congreso se analicen las respuestas ofrecidas desde el campo literario a ese marco enunciativo. Para ello, proponemos una doble aproximación a cada una de las líneas enumeradas más arriba:

- La **ortodoxia**: análisis de la represión, la industria literaria y el canon desde el punto de vista de las ideologías de los vencedores de la guerra y de los discursos impuestos como hegemónicos en las sucesivas fases del Estado franquista.
- La **heterodoxia**: estudios sobre el modo en que la represión, la industria y el canon fueron reapropiados o contestados por parte de los perdedores y los disidentes, tanto del interior como del exilio.

La lengua del congreso será el español, pero se aceptarán comunicaciones sobre cualquiera de los sistemas literarios afectados por el régimen franquista. Las comunicaciones tendrán una duración de veinte minutos.

Las solicitudes constarán de un resumen de no más de 250 palabras acompañado de cinco palabras clave, el nombre, la institución y el puesto del/de la investigador/a. Las propuestas se harán llegar a través del formulario electrónico habilitado en la página web del congreso y el plazo de envío será el 15 de marzo de 2019. La aceptación de las propuestas será comunicada el 15 de abril; ese día se abrirá el periodo de inscripción, que finalizará el 15 de junio de 2019. En ese periodo se formalizará la cuota de participación en el congreso, que será de 70 euros.



<https://congresoliteraturayfranquismo.weebly.com/>

congresofranquismoyliteratura@gmail.com

Organizado por GLyF (Grupo Literatura y Franquismo)

Comité organizador

Dirección

Fernando Larraz (Universidad de Alcalá)

Diego Santos Sánchez (Universidad Complutense de Madrid)

Coordinación

Verónica Azcue (Saint Louis University)

Berta Muñoz Cáliz (Centro de Documentación Teatral)

Comisión

María Álvarez Villalobos (Universidad de Alcalá)

Irene Areses Martínez (Universidad de Alcalá)

Lola Burgos Ballester (Universidad de Alcalá)

Paula Pulido Egea (Universidad de Alcalá)

Cristina Somolinos Molina (Universidad de Alcalá)

Cristina Suárez Toledano (Universidad de Alcalá)